



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**



ACTA N° 030-2021-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Se inicia la presente Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:11 horas del día martes 19 de octubre de 2021, con la presencia de los docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Freddy Calderón Ramos, Dr. Nicolas Hipólito Munive Bendezú, Dr. Wilder Enrique Melgarejo Angeles, Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Blgo. José Tokumine Tokumine, Mag. Felicita Karina Carmargo Paredes, Blga. Julia Palomino Cáceres, Lic. Pedro Florentino Siguas Huapaya, Blgo. Víctor William Huamaní Luján, Mag. Alejandro Maravi Villantoy y, con el quórum (11 miembros asistentes de un total de 16 miembros) de Ley, se da inicio a la presente sesión Extraordinaria.

AGENDA:

1. Aprobación del Plan de Estudios y anexos (Levantamiento de las observaciones contenidas en el INFORME DE OBSERVACIONES N° 030-2021-SUNEDU-DILIC-EV).

Punto 1°: APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y ANEXOS (LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE OBSERVACIONES N° 030-2021-SUNEDU-DILIC-EV).

Decano: El día de hoy, se ha convoca a sesión de Consejo Extraordinaria, con el propósito de aprobar un único tema de agenda.

Se muestra en pantalla el punto de agenda, como se indica, es levantar las observaciones hechas por SUNEDU, no es el único caso, han sido observados todos los Planes de Estudio en todas las Facultades, más bien, en el caso de nuestra Facultad las observaciones son mínimas en comparación a otras; debo informar también que el plazo indefectiblemente para presentar todas las observaciones vence hoy día.

A la Facultad de Ciencias Biológicas le faltan subsanar dos aspectos, que en minutos debemos cumplir, uno es el plan de Estudios aprobado en Consejo de Facultad, y por ende emitir la respectiva resolución decanal de aprobación, si es que el Consejo tiene a bien aprobar, y el otro es presentar todas las actas de los Consejo de Facultad del 2021, que ya están firmadas y en este momento están escaneando que son alrededor de 200 páginas, para enseguida también enviarlas al TIC y se puedan subir en el Portal de Transparencia de la Universidad.

Ese es el propósito por el cual se ha convocado a sesión de Consejo de Facultad el día de hoy, para aprobar el Plan de Estudios, se ha trabajado con la mayoría de profesores



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



de la Facultad, y se ha contribuido de alguna manera en ampliar y se ha contemplado diversos aspectos que se ha pedido debe contar el Plan de Estudios.

Se visualiza el Plan de Estudios el cual también ha sido remitido al correo institucional de cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

Se han corregido algunas observaciones de este Plan, pero donde más hemos trabajado es en la parte final, en lo que corresponde a la justificación de la oferta, han pedido información amplia, variada, procesada, de diferentes aspectos de la carrera de Biología, y eso se ha trabajado con la participación de la mayoría de docentes de la Facultad.

Los aspectos más resaltantes de lo que nos han pedido, es que se han considerado aspectos como por ejemplo la carrera de Biología dentro del contexto demográfico, como es que se tiene en cuenta la carrera de biología en consideración a la población de la Región, a mayor población los requerimientos de Biólogo, también es mayor, se ha contemplado el rol del Biólogo en los diferentes campos o áreas en las que puede participar.

Si hubiera un comentario de algunos de los miembros del Consejo de Facultad.

Decano: si hubiera algún comentario de los miembros del Consejo de Facultad.

Dr. Nicolás Munive Bendezú: Felicitarlos por la amplia labor que han realizado, el Dr. Obando y todos los colegas que han participado para la culminación del levantamiento de observaciones que nos hiciera la SUNEDU.

Decano: gracias por sus palabras Dr. Munive.

Decano: si no hay algún comentario u opinión, señor secretario someta a votación.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS CORRECCIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE BIOLOGÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBAN EL FORMATO 3 – PLAN DE ESTUDIOS, EL HORARIO DE OCUPABILIDAD, LA ASIGNACIÓN DE AMBIENTES Y LA JUSTIFICACIÓN PARA LA OFERTA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE BIOLOGÍA.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



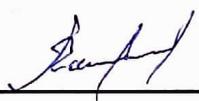
El señor Decano, Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, señores éste es el único punto de agenda, se da por concluida la sesión, agradeciéndoles la asistencia a este Consejo de Facultad, se concluye siendo las 17:29 horas del día martes 19 de octubre del 2021.


Dr. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
DECANO


Dr. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU
MIEMBRO DEL CONSEJO


Dr. WILDER ENRIQUE MELGAREJO ANGELES
MIEMBRO DEL CONSEJO

Mag. MARGARITA LILIANA GENG OLAECHEA
MIEMBRO DEL CONSEJO


Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA
MIEMBRO DEL CONSEJO


Blgo. JOSÉ TOKUMINE TOKUMINE
MIEMBRO DEL CONSEJO


Mag. FELICITA KARINA CAMARGO PAREDES
MIEMBRO DEL CONSEJO


Blga. JULIA PALOMINO CÁCERES
MIEMBRO DEL CONSEJO


Lic. PEDRO FLORENTINO SIGUAS SIGUAS
MIEMBRO DEL CONSEJO


Blgo. VÍCTOR WILLIAM HUAMANÍ LUJÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO


Mag. ALEJANDRO OVIDIO MARAVI VILLANTOY
MIEMBRO DEL CONSEJO

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad – 19 de octubre del 2021
Acta N° 030-2021-CF-FCB-UNICA